Deysi Manuela Hoyos Sotelo

De: Mariluz Morales Fierro
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 4:33 p. m.
Para: Reny Gonzalez Vargas
CC: Maria Monica Martinez Martinez; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Murcia Sandoval; Cecilia Bonilla Figueroa; David Alejandro Vasquez Moreno; Sandra Yaneth Guerrero Acosta; Ana Maria Gomez Londoño; Fabiola Cubillos Moreno; Juan Camilo Muñoz Certuche; Angela Maria Ortiz Hoyos; Deysi Manuela Hoyos Sotelo
Asunto: Alcance No.1, Validación Macro Financiera A1_HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024 _CAUCA_26122023_66CONT.
Datos adjuntos: A1_HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT..xlsm

Importancia: Alta

Se da alcance a solicitud de la Regional, mediante correo enviado el martes, 26 de diciembre de 2023 3:10 p. m. “De acuerdo con las recomendaciones del correo que antecede, se remite nuevamente matriz de contratación para revalidación, toda vez que, se evidenció que por error de digitación se asignó a las invitaciones 12 y 58 formas de contratación diferentes, las cuales ya se ajustaron en la presente matriz quedando conforme se proyecta ser contratadas”.

Cordial saludo,

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 20231600000166683 del 2023-12-07** con asunto “Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, tales como, Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, es decir, HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, para lo que resta de la vigencia 2023 y la vigencia 2024”, y lo establecido en el “Manual de Contratación V5.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **A1_HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **66**

a. Se evidencia una **suscripción** de 44 **contratos** por el **Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.**

No.	REGIONAL	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT
1	CAUCA	1	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016050
2	CAUCA	2	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016050
3	CAUCA	3	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016050
4	CAUCA	4	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016051
5	CAUCA	5	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80001694
6	CAUCA	6	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80022305
7	CAUCA	7	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016812
8	CAUCA	8	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016047
9	CAUCA	9	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	90019443
10	CAUCA	10	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016286
11	CAUCA	11	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80015962
12	CAUCA	12	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80004011
13	CAUCA	15	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80024575
14	CAUCA	16	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80022754
15	CAUCA	19	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	80016457

b. Se evidencia la **suscripción** de **06** contrato **(s)** en aplicación del **Artículo 35 del Manual de Contratación "Situaciones excepcionales, literal j.**

No.	REGIONAL	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT
1	CAUCA	36	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	81700111
2	CAUCA	39	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	81700711
3	CAUCA	41	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	81700111
4	CAUCA	42	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	81700111
5	CAUCA	43	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	81700711
6	CAUCA	58	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	80500748

c. Se evidencia la **suscripción** de **16 contrato (s)** en aplicación del **Artículo 37 del Manual de Contratación: "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**

No.	REGIONAL	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT
1	CAUCA	13	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700623
2	CAUCA	14	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700571
3	CAUCA	17	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700026
4	CAUCA	18	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700010
5	CAUCA	20	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700313
6	CAUCA	21	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700022
7	CAUCA	22	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700097
8	CAUCA	24	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	84600075
9	CAUCA	26	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700016
10	CAUCA	27	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700498
11	CAUCA	33	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700243
12	CAUCA	35	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700032
13	CAUCA	37	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700386
14	CAUCA	46	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700121
15	CAUCA	47	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	81700453

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- Se genera alerta y la regional debe informar a la DPI remitiendo la justificación respectiva, porque el contrato (s) de aporte con el mismo contratista en la dirección regional supera los 5.000 SMMLV según lo establecido en el Manual de Contratación,

Regional	Nit	Nombre EAS
CAUCA	817000260	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHÃ
CAUCA	817000224	ASOCIACION DE CABILDOS UKAWE 'SX NASA CX'HAB
CAUCA	817004984	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA
CAUCA	817001112	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES COMUNITARIOS D
CAUCA	817007115	FUNDACION SOCIAL EL BUEN SAMARITANO
CAUCA	900029407	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO TACUEYO Y SAN FRANCISCO PROYECTO NASA
CAUCA	800146432	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO R

*"**Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación).**"*

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **SÍ** genera ALERTAS y requiere justificación, el valor de los **Contratos de Aporte** supera los 5.000 SMMLV.
- No se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. **Recomendaciones adicionales:**

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **A1_HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.

- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- "La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Mariluz Morales Fierro
Dirección de la Primera Infancia
Subdirección de Operación de atención a la Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 3:28 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Validación Macro Financiera HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.

Buenas Tardes,

No cambia el costeo

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

David Alejandro Vásquez Moreno
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 1431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 3:26 p. m.
Para: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Mariluz Morales Fierro

<Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Validación Macro Financiera HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.

David buena tarde, por favor confirmarnos si la validación financiera no tuvo modificaciones,

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLÁN CARVAJAL
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Equipo Monitoreo y Control
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Deysi Manuela Hoyos Sotelo <Deysi.Hoyos@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 3:10 p. m.
Para: Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Validación Macro Financiera HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.

Buenas tardes Mariluz,

De acuerdo con las recomendaciones del correo que antecede, se remite nuevamente matriz de contratación para revalidación, toda vez que, se evidenció que por error de digitación se asignó a las invitaciones 12 y 58 formas de contratación diferentes, las cuales ya se ajustaron en la presente matriz quedando conforme se proyecta ser contratadas.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Deysi Manuela Hoyos Sotelo
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena, Popayán
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

*NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: **www.icbf.gov.co***

*CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: **www.icbf.gov.co***

De: Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 2:21 p. m.
Para: Reny Gonzalez Vargas <Renny.Gonzalez@icbf.gov.co>
CC: Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Cecilia Bonilla Figueroa <Cecilia.Bonilla@icbf.gov.co>; David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>; Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>; Deysi Manuela Hoyos Sotelo <Deysi.Hoyos@icbf.gov.co>
Asunto: Validación Macro Financiera HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 20231600000166683 del 2023-12-07** con asunto “Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, tales como, Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, es decir, HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, para lo que resta de la vigencia 2023 y la vigencia 2024”, y lo establecido en el “Manual de Contratación V5.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y

generación de alertas sobre la **HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **66**

a. Se evidencia una **suscripción** de 44 **contratos** por el **Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.**

No.	REGIONAL	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	CAUCA	1	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800160502	AS BIE
2	CAUCA	2	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800160505	AS BIE
3	CAUCA	3	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800160508	AS BIE
4	CAUCA	4	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800160511	AS BIE
5	CAUCA	5	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800016947	HO
6	CAUCA	6	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800223054	AS BIE
7	CAUCA	7	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800168122	AS BIE
8	CAUCA	8	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800160479	AS BIE
9	CAUCA	9	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900194434	AS BIE
10	CAUCA	10	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800162868	AS BIE
11	CAUCA	11	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159625	AS BIE
12	CAUCA	15	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800245752	AS BIE
13	CAUCA	16	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800227544	AS BIE
14	CAUCA	19	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800164570	AS ATI
15	CAUCA	23	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800162881	AS BIE
16	CAUCA	25	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	817000298	AS

b. Se evidencia la **suscripción** de **06** contrato **(s)** en aplicación del **Artículo 35 del Manual de Contratación "Situaciones excepcionales, literal j.**

No.	REGIONAL	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	CAUCA	12	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	800040118	AS BI
2	CAUCA	36	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	817001112	CC CC
3	CAUCA	39	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	817007115	FU
4	CAUCA	41	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	817001112	CC CC
5	CAUCA	42	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	817001112	CC CC
6	CAUCA	43	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	817007115	FU

c. Se evidencia la **suscripción** de **16 contrato (s)** en aplicación del **Artículo 37 del Manual de Contratación: "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**

No.	REGIONAL	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	CAUCA	13	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817006239	C
2	CAUCA	14	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817005710	C
3	CAUCA	17	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817000260	AS
4	CAUCA	18	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817000102	AS IN
5	CAUCA	20	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817003136	CA
6	CAUCA	21	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817000224	AS
7	CAUCA	22	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817000976	RE
8	CAUCA	24	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	846000757	RE
9	CAUCA	26	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817000162	CA
10	CAUCA	27	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817004984	AS TC
11	CAUCA	33	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817002437	CA
12	CAUCA	35	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817000323	RE
13	CAUCA	37	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817003860	RE
14	CAUCA	46	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817001216	CA
15	CAUCA	47	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	817004536	RE
16	CAUCA	51	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la	900020407	AS

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- Se genera alerta y la regional debe informar a la DPI remitiendo la justificación respectiva, porque el contrato (s) de aporte con el mismo contratista en la dirección regional supera los 5.000 SMMLV según lo establecido en el Manual de Contratación,

Regional	Nit	Nombre EAS
CAUCA	817000260	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHÃ
CAUCA	817000224	ASOCIACION DE CABILDOS UKAWE 'SX NASA CX'HAB
CAUCA	817004984	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA
CAUCA	817001112	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES COMUNITARIOS DE S QUILICHAO
CAUCA	817007115	FUNDACION SOCIAL EL BUEN SAMARITANO
CAUCA	900029407	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO TACUEYO Y SAN FRANCISCO PROYECTO NASA
CAUCA	800146432	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO REA

*"**Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación).**"*

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **SÍ** genera ALERTAS y requiere justificación, el valor de los **Contratos de Aporte** supera los 5.000 SMMLV.
- No se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. **Recomendaciones adicionales:**

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **HCB_MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_26122023_66CONT.**

- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- "La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Mariluz Morales Fierro
Dirección de la Primera Infancia
Subdirección de Operación de atención a la Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Deysi Manuela Hoyos Sotelo <Deysi.Hoyos@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 1:04 p. m.
Para: Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
CC: Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: RE: DEVOLUCION CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF

Buenas tardes,

Se remite matriz con el ajuste solicitado.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Deysi Manuela Hoyos Sotelo
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena, Popayán
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Deysi Manuela Hoyos Sotelo
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 12:48 p. m.
Para: Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
CC: Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: RV: DEVOLUCION CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF
Importancia: Alta

Buenas tardes,

Con el fin de atender su solicitud, se requiere que por favor desbloqueen la opción de registro de dicho consecutivo, ya que se encuentra protegida y no permite cambios.

Igualmente, le agradezco copiarme los correos para evitar demoras y reprocesos.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Deysi Manuela Hoyos Sotelo
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena, Popayán
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

*NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: **www.icbf.gov.co***

*CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: **www.icbf.gov.co***

De: Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 12:34 p. m.
Para: Deysi Manuela Hoyos Sotelo <Deysi.Hoyos@icbf.gov.co>
Asunto: RV: DEVOLUCION CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF
Importancia: Alta

De: Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 11:30 a. m.
Para: Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Asunto: DEVOLUCION CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF
Importancia: Alta

Cordial Saludo

Se hace devolución de la matriz ya que no contiene los datos de NIT Y NOMBRE DE LAS EAS, del consecutivo 14, por favor subsanar urgente para enviar la respectiva validación.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Mariluz Morales Fierro
Dirección de la Primera Infancia
Subdirección de Operación de atención a la Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
Enviado el: domingo, 24 de diciembre de 2023 10:29 a. m.
Para: Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>
CC: Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>; Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>; Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Asunto: RE: CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF

Apreciada Mariluz,

Dentro del proceso de validación financiera la Regional (cauca), presento la matriz de contratos HCB VIGENCIA FUTURA. Una vez revisada la información; se emite concepto favorable para continuar con el proceso de validación por parte del grupo de monitoreo de la subdirección de operaciones

SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	MATRIZ UNIDADES	MATRIZ CUPOS	DIFERENCIA UNIDADES	DI
DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION - DIER - INSTITUCIONAL	1	15	1	15	-	
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	232	2.756	232	2.756	-	
HCB - COMUNITARIO	2.022	21.024	2.020	21.004	2	
HCB FAMI - FAMILIAR	97	1.417	97	1.417	-	

David Alejandro Vásquez Moreno
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 1431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: sábado, 23 de diciembre de 2023 7:09 p. m.
Para: Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
CC: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>; Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>
Asunto: RV: CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF

Apreciado Jorge buena noche, envío para validación financiera la **"MATRIZ_CONTRATACIÓN_2024_CAUCA_14122023",** una vez validada por favor enviarla al macro asignado Mariluz Morales.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLÁN CARVAJAL
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Equipo Monitoreo y Control
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>
Enviado el: sábado, 23 de diciembre de 2023 10:42 a. m.
Para: Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>
CC: Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Mariluz Morales Fierro <Mariluz.Morales@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Deysi Manuela Hoyos Sotelo <Deysi.Hoyos@icbf.gov.co>; Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>; Reny Gonzalez Vargas <Renny.Gonzalez@icbf.gov.co>
Asunto: CAUCA: Solicitud validación matriz HCB - DIER con VF

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a lo establecido en el memorando con Radicado No: 20231600000166683 del 7-12-2023, con asunto: *"Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, tales como, Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, es decir, HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, para lo que resta de la vigencia 2023 y la vigencia 2024",* la Regional Cauca remite matriz con la relación de 66 contratos a suscribir, una vez cumplidos requisitos mínimos de experiencia, jurídicos y financieros, con el fin de que sea validada para dar continuidad al proceso contractual.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

FABIOLA CUBILLOS MORENO
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
REGIONAL CAUCA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co